



RESOLUCION No. 0321 - AD - 83

Lima, 05 de mayo de 1983

Visto el Oficio N° 202-FPA-83 de fecha 21 de Abril de 1983 de la Federación Peruana de Atletismo proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 043-AD-83 de fecha 05 de Enero de 1983 el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores GRAL.GC. HERNAN ALZAMORA GARCIA y BERNABE VALVERDE RODRIGUEZ para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Atletismo para el ejercicio 1983;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Atletismo a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

De conformidad con los artículos 37 y 163 del D.L. 20555 y D.L. 22068 y Decreto Legislativo N° 135 de 16.6.81.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- DESIGNASE a los señores LUIS CABELLO HURTADO, JOSE SANCHEZ MONTALVAN, JAVIER SANGUINETI CALDERON y FERNANDO ACEVEDO PORTUGUEZ para desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Secretario y los dos últimos como Vocales de la Federación Peruana de Atletismo para el ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y Comuníquese.

DINAD.
SVM:TVM.
MMB:cg.



VICTOR MAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte